



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 26 de noviembre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41266 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la proyectada obra de protección contra las inundaciones del sector oeste -zona comprendida entre las kilómetros 8,5 y 22 de la Ruta Provincial Nº 1, abarcando a las localidades de Rincon y Arroyo Leyes del departamento La Capital, lo siguiente:

- a) Si ya esta concluido el estudio de factibilidad del servicio de consultoría del proyecto ejecutivo de la obra, licitado el 11/02/2019;
- b) De no ser así, en que etapa se encuentra el mencionado estudio;y,
- c) Si la obra esta incluida en el presupuesto del año 2021.”

Salúdole muy atentamente.